

ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS

| | Código | M03.01.F03 | | | |
|--|----------|---------------|--|--|--|
| | Página | Página 1 de 2 | | | |
| | Versión | 6.0 | | | |
| | Vigencia | 15/01/2024 | | | |

| CIRCULAR | No | 173 | |
|----------|----|-----|---|
| , | | | , |

DE:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO.

PARA:

DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS

EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE PUERRES

ASUNTO:

" TALLER DE ESTRATEGIAS INCLUSIVAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL

ENTORNO ESCOLAR"

FECHA:

2 0 NOV 2025

En el marco de la implementación de la política pública de educación inclusiva, la Secretaría de Educación Departamental de Nariño en articulación con la Gobernación de Nariño y la Alcaldía Municipal de Puerres, desarrollará el **Taller de Estrategias Inclusivas para la Transformación del Entorno Escolar**, orientado a la actualización y fortalecimiento de las competencias profesionales de los equipos directivos, docentes y personal de apoyo de las instituciones educativas del municipio.

Fundamentación normativa:

Este proceso de capacitación se sustenta en la Ley 1618 de 2013, el Decreto 1421 de 2017, la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) y demás disposiciones vigentes, que establecen la obligación de garantizar el derecho a la educación de los estudiantes con discapacidad y de aquellos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, mediante la implementación de ajustes razonables, apoyos pedagógicos y estrategias inclusivas en el aula y en la gestión institucional.

Objetivo general:

Fortalecer las capacidades técnicas y metodológicas del personal educativo para diseñar, implementar y evaluar estrategias de inclusión educativa que permitan la participación plena y el aprendizaje efectivo de todos los estudiantes.

Objetivos específicos:

- 1. Profundizar en el marco conceptual y normativo de la educación inclusiva.
- Capacitar en el uso de herramientas de planificación como el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR).
- Reconocer y aplicar protocolos para la atención a estudiantes con discapacidad según categorías SIMAT.
- 4. Diseñar estrategias de convivencia escolar con enfoque inclusivo y diferencial.



ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS

| | Código | M03.01.F03 |
|--|----------|---------------|
| | Página | Página 2 de 2 |
| | Versión | 6.0 |
| | Vigencia | 15/01/2024 |

Plan de trabajo - Temáticas:

- · Principios y fundamentos de la educación inclusiva.
- · Ruta de atención integral para estudiantes con discapacidad
- · Elaboración, implementación y seguimiento de PIAR.
- Protocolos de identificación y clasificación según categorías de discapacidad SIMAT.
- Estrategias de participación, convivencia y prevención de la exclusión escolar.

Metodología:

El taller se desarrollará bajo una metodología activa y participativa, combinando:

- Fase teórica: exposición magistral y análisis normativo.
- Fase práctica: talleres de diseño de estrategias, estudios de caso y resolución de situaciones reales del contexto escolar.
- Fase de retroalimentación: socialización de experiencias y acuerdos para la implementación institucional.

Datos del evento:

Fecha: 21 de noviembre de 2025

• Hora: 9:00 a.m. -1:00 pm

Lugar: Institución educativa Juan XXIII sede 1

Se solicita la asistencia puntual y la disposición para asumir compromisos derivados del proceso, con el fin de garantizar la aplicación de los aprendizajes en el contexto institucional.

Atentamente.

2 0 NOV 2025

ADRIAN ALEXANDER ZEBALLOSF CUATHIN Secretario de Educación Departamental de Nariño

Aprobó: Berby Sánchez Montaño
Subsecretario de Planeación Educativa y Cobertura

Proyectó:
Angela Coral Vallejo
Coordinadora Educación Inclusiva
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma